

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Ricardo Rojas Peinado. Concejal Delegado de Fomento Comercial y Consumo.

Vocales: D^a Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.
D. José González Santacruz. Asesor Jurídico.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión y Comercio.
D^a Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día veintinueve de Mayo de dos mil catorce, en la Sala de reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.-25/14.- SERVICIOS PARA LA REGULARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y TRIBUTARIA DE INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Y RÚSTICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura del informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de Ingresos en relación con las propuestas económicas contenidas en los sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación de Servicios para la Regularización y Actualización Catastral y Tributaria de Inmuebles Urbanos y Rústicos de este Ayuntamiento, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

EMPRESA	Apartado nº 1	Apartado nº 2	Apartado nº 3	Apartado nº 4	PUNTUACIÓN SOBRE C
	Comprobación, medición y fotografía de las construcciones	Cumplimentación del impreso 902	Ejecución de carpeta catastral	Actualización de cartografía	
Topoingenia, S.L.	20	11	14	4,54	49,54
Carácter Control, S.L.	12,41	3,85	10,92	3,85	31,03
Servicios Colaboración Integral, S.L.	11,09	2,33	9,44	3,83	26,69
José Fernández Tomás y Otros, S.L.	9,68	2,31	8,74	3,54	24,27
Pedro Javier Moreno Bravo	14,34	2,90	12,21	5	34,46
TCA Geomática S.A.	12,68	3,85	10,79	4,37	31,68
B & V Arquitectura y Urbanismo	15,42	2,68	11,93	4,52	34,55
Gestiones Catastrales y Urbanísticas S.L.U.	10,13	2,13	8,62	3,50	24,38
ABG Arquitectura, Urbanismo y Rehabilitación, S.L.	11,99	2,59	10,21	4,25	29,04
Jacobo Fernández Pérez de Guzmán	9,65	1,96	8,08	3,19	22,87

Asimismo la Mesa conoció el resultado de las puntuaciones finales obtenidas por los distintos licitadores como resultado de la valoración de sobres "B" y "C", que es el siguiente:

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

EMPRESA	PUNTUACIONES			
	SOBRE C	SOBRE B		TOTAL
		Apartado A	Apartado B	
Topoingenia, S.L.	49,54	5	0	54,54
Carácter Control, S.L.	31,03	10	10	51,03
Servicios Colaboración Integral, S.L.	26,69	10	20	56,69
José Fernández Tomás y Otros, S.L.	24,27	25	25	74,27
Pedro Javier Moreno Bravo	34,46	0	0	34,46
TCA Geomática S.A.	31,68	10	20	61,68
B & V Arquitectura y Urbanismo	34,55	10	10	54,55
Gestiones Catastrales y Urbanísticas S.L.U.	24,38	15	0	39,38
ABG Arquitectura, Urbanismo y Rehabilitación, S.L.	29,04	10	5	44,04
Jacobo Fernández Pérez de Guzmán	22,87	0	0	22,87

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local adopte los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad JOSÉ FERNÁNDEZ TOMÁS Y OTROS. S.L. para la contratación del Servicios para la Regularización y Actualización Catastral y Tributaria de Inmuebles Urbanos y Rústicos de este Ayuntamiento como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 76.859,50 € más 16.140,50 €; Total: 93.000,00 €, con el siguiente desglose:

- Comprobación, medición y fotografía de las construcciones de cada propietario, distinguiendo los usos existentes: 25,00 € + IVA (5,25€)= 30,25 €.

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

- Cumplimentación del impreso 902 por titular: 10,00 € + IVA (2,10 €)= 12,10 €.
- Mecanización de datos físicos y jurídicos, por cada copropietario:
15,00 € + IVA (3,15 €)= 18,15 €.
- Actualización de cartografía digitalizada, cada copropietario en parcela catastral:
50,00 € + IVAN (1,05 €)= 6,05 €.

SEGUNDO.- Requerir a la entidad JOSÉ FERNÁNDEZ TOMÁS Y OTROS. S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 3.842,98 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES52 0237 6001 4091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta ES52 0237 6001 4091 5262 9541., por importe de 70,36 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el BOP.

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

SEGUNDO.- 26/14.- SERVICIO DE EJECUCIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS “HABILIDADES PARA LA VIDA-A TU SALUD”.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura del informe emitido por el Jefe del Departamento de Administración de Servicios Sociales y la Educadora Comunitaria de la Unidad de Menores y Familia en relación con la contratación del Servicio de Ejecución, Gestión, Seguimiento y Evaluación del Programa de Prevención de Drogodependencias “Habilidades para la Vida-A tu Salud”, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	ANÁLISIS Y CONTEXTO SOCIAL	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	ACCIONES PROPIAS	MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
ADSAM	5	8	5	6	5	5	8	42
CLECE, S.A.	1	3	1	1	3	0	6	15

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres “C” para las 13.30 horas del próximo día 3 de Junio de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

TERCERO.- 16/14.- SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA COMOPOETICA

2014.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura del informe emitido por el Subdirector General de Cultura en relación con la contratación del Servicio de Agencia de Viajes para Comopoética 2014, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Apartado 1.1 Precio por Servicios: Hasta 60 puntos: PO = X (MO / OL)

Empresas	Alojamiento Hasta 25 Ptos.		Almuer-Cena Hasta 25 Ptos		Seguros Hasta 5 pts		Transf. fuera Hasta 2,5 Ptos		Trans-Córd. Hasta 2,5 ptos.		Total
	Oferta	puntos	Oferta	puntos	Oferta	puntos	Oferta	puntos	Oferta	puntos	
Halcón Viajes S.A.			12,00	25,00	5,00	5,00	190,00	0,71	30,00	2,33	33,04
Viajes El Corte Inglés S.A.	95,00	25,00	17,25	17,39	10,00	2,50	65,20	2,06	28,00	2,50	49,45
Juliá Central de Viajes S.A.	95,00	25,00	29,00	10,34	6,90	3,62	53,63	2,5	30,00	2,33	43,80

Apartado 1.2 Descuento sobre Servicios: Hasta 10 puntos: PO= X (OL / MO)

Empresas	Transporte Hasta 2,5 Ptos.		Aljmto (1) Hasta 2,5 Ptos.		Manutenc. Hasta 2,5 Ptos.		Seguros Hasta 2,5 Ptos.		TOTAL
	Oferta Media	puntos	Oferta	puntos	Oferta	puntos	Oferta	puntos	
Halcón Viajes S.A.	1,05%	0,53	1,05%	0,26	1,05%	0,88	1,09%	0,03	1,69
Viajes El Corte Inglés S.A.	4,33%	2,17	10 %	2,50	3%	2,50	100%	2,50	9,67
Juliá Central de Viajes S.A.	5,00%	2,50	3%	0,75	3%	2,50	10%	0,25	6,00

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

Asimismo la Mesa conoció el resultado de las puntuaciones finales obtenidas por los distintos licitadores como resultado de la valoración de sobres “B” y “C”, que es el siguiente:

Empresas	1.1 Precio por servicios Hasta 60 Puntos	1.2 Descuento por servicios Hasta 10 Puntos	Total Puntos Sobre C Hasta 70 Puntos	Total Puntos Sobre B Hasta 30 Puntos	Total Puntos B + C
Halcón Viajes, S.A.	33,04	1,69	34,73	9,50	44,23
Viajes El Corte Inglés, S.A	49,45	9,67	59,12	24,00	83,12
Juliá Central de Viajes, S.A.	43,8	6	49,80	8,00	57,80

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Teniente de Alcalde Delegada de Movilidad, Accesibilidad y Transportes, Mujer e Igualdad, en base al Decreto número 4922 de 22 de Mayo de 2014, y al Acuerdo número 678/11, de diecisiete de Junio, de Delegación de Competencias de la Junta de Gobierno Local a favor de los miembros del equipo de Gobierno se dicte la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad Viajes El Corte Inglés S. A. para la contratación del Servicio de Agencia de Viajes para Comopoética 2014, como la económicamente más ventajosa, por importe de 37.190,08 € + I.V.A. (7.809,92 €), TOTAL: 45.000, €.

SEGUNDO.- Requerir a VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A. para que en plazo de diez días hábiles desde la recepción del requerimiento presenten la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 1.859,50 €, que se deberá ingresar mediante cualquiera de los medios previstos en el TRLCSP.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, por importe de 38,90 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha licitadora no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP, se entenderá que ha retirado su oferta procediéndose a declarar desierto el expediente.

TERCERO. Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció los siguientes expedientes:

PRIMERO.- 27/14.- SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE COSMOPOÉTICA 2014.-

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Jefe de la Unidad de Comunicaciones y Publicaciones del Área de Cultura en relación con las ofertas económicas contenidas en los sobres “C” de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Agencia de Publicidad para difusión de Actividades de Cosmopoética 2014 en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

ENTIDAD	DOCTOR MCKEY SOLUCIONES CREATIVAS, S.L.	MB GLOBAL INVESTIGACIÓN, MÁRKETING Y PUBLICIDAD, S.L.	IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L. (XUL COMUNIC. SOCIAL)	TORRE ASOCIADOS COMUNICACIÓN, S.L. (ALAS6ENLAPLAY A)	Y ZUM CREATIVO S, S.L.	OPTIMIZED PLANNING & STRATEGY, S.L. (OPS! MEDIA)
Creación de imagen	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
Cartel	2,00	0,68	0,49	0,77	0,59	0,82
Cosmoperiódico	5,00	2,02	1,48	2,27	2,87	2,26
Cosmoprogramas	2,00	0,66	0,72	0,93	0,80	0,58
Cosmoguías	5,00	2,20	1,94	2,46	2,02	1,66
Catálogos	4,00	1,76	1,83	2,08	1,75	2,01
Tarjeta de Invitación	0,99	0,01	0,02	1,00	0,02	0,02
Banners	0,99	0,03	0,01	1,00	0,02	0,02
Tarjetas Programación	2,00	0,58	0,81	0,66	0,56	0,71
Dípticos Programación	2,00	1,23	1,04	1,40	0,96	1,22
Lonas	3,33	1,46	0,48	2,19	1,32	5,00
Publicidad prensa	0,02	0,10	0,06	3,00	0,07	0,01
Radio	4,00	3,90	0,96	1,88	2,00	2,61
Mupis	2,83	1,37	1,25	2,89	2,51	4,00
Reparación Figura de Hierro	2,24	3,00	2,06	2,88	2,51	1,42
Bolsas de Papel	2,00	1,01	0,63	1,09	1,26	1,06
Total	38,4	20,01	18,78	26,5	19,26	23,4

Asimismo la Mesa conoció el resultado de las puntuaciones finales obtenidas por los distintos licitadores como resultado de la valoración de sobres "B" y "C", que es el siguiente:

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

ENTIDAD	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
DOCTOR MCKEY SOLUCIONES CREATIVAS, S.L.	26,00	38,40	64,40
MB GLOBAL INVESTIGACIÓN, MÁRKETING Y PUBLICIDAD, S.L.	40,00	20,01	60,01
IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L. (XUL COMUNIC. SOCIAL)	40,00	18,78	58,78
TORRE Y ASOCIADOS COMUNICACIÓN, S.L. (ALAS6ENLAPLAYA)	44,00	26,50	70,50
ZUM CREATIVOS, S.L.	42,00	19,26	61,26
OPTIMIZED PLANNING & STRATEGY, S.L. (OPS! MEDIA)	28,00	23,40	0,00

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Teniente de Alcalde Delegada de Movilidad, Accesibilidad y Transportes, Mujer e Igualdad, en base al Decreto número 4922 de 22 de Mayo de 2014, y al Acuerdo número 678/11, de diecisiete de Junio, de Delegación de Competencias de la Junta de Gobierno Local a favor de los miembros del equipo de Gobierno se dicte la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad TORRE Y ASOCIADOS COMUNICACIÓN , S. L. para la contratación del Servicio de AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DESARROLLO DE PLANES DE COMUNICACIÓN DE COSMOPOÉTICA 2014 como la económicamente más ventajosa, por importe de 17.982,30 € + 3.776,28 € de I.V.A., Total: 21.758,58 €, en los precios reflejados en la oferta económica presentada.

SEGUNDO.- Requerir a la entidad TORRE Y ASOCIADOS COMUNICACIÓN , S. L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15. b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	34/14
Fecha:	29-05-14

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 899,12 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES52 0237 6001 4091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta ES52 0237 6001 4091 5262 9541, por importe de 81,52 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el BOP.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa

El Secretario

Ricardo Rojas Peinado

Manuel J. Petidier Huertos